

**ACTA NÚMERO 03 DE LA COMISIÓN DE HACIENDA DEL ESTADO,  
RELATIVA A LA REUNIÓN DE TRABAJO CELEBRADA DENTRO DEL PRIMER PERÍODO  
ORDINARIO DE SESIONES DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA  
LXXIII LEGISLATURA AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN**

**PRESIDENCIA DEL C. DIPUTADO ALFREDO JAVIER RODRÍGUEZ DÁVILA**

EN LA SALA DE JUNTAS “PROFRA. OFELIA CHAPA VILLARREAL”, SIENDO LAS **12:29** HORAS DEL DÍA **18 DE OCTUBRE DE 2012**, SE PROCEDIÓ A VERIFICAR EL **QUÓRUM** DE LEY CONTANDO CON LA PRESENCIA DE LOS DIPUTADOS:

<b>PRESIDENTE</b>	DIP. ALFREDO RODRIGUEZ DAVILA	<b>(PRESENTE)</b>
<b>VICEPRESIDENTE</b>	DIP. EDGAR ROMO GARCIA	<b>(PRESENTE)</b>
<b>SECRETARIO</b>	DIP. FERNANDO ELIZONDO ORTIZ	<b>(PRESENTE)</b>
<b>VOCAL</b>	DIP. FRANCISCO R. CIEN FUEGOS MARTINEZ	<b>(PRESENTE)</b>
<b>VOCAL</b>	DIP. JESUS GUADALUPE HURTADO RODRIGUEZ	<b>(PRESENTE)</b>
<b>VOCAL</b>	DIP. MARIO ALBERTO CANTU GUTIERREZ	<b>(PRESENTE)</b>
<b>VOCAL</b>	DIP. EDUARDO ARGUIJO BALDENEGRO	<b>(PRESENTE)</b>
<b>VOCAL</b>	DIP. CARLOS BARONA MORALES	<b>(PRESENTE)</b>
<b>VOCAL</b>	DIP. JUAN MANUEL CAVAZOS BALDERAS	<b>(PRESENTE)</b>
<b>VOCAL</b>	DIP. FERNANDO GALINDO ROJAS	<b>(PRESENTE)</b>
<b>VOCAL</b>	DIP. JOSÉ ISABEL MEZA ELIZONDO	<b>(PRESENTE)</b>
<b>VOCAL</b>	DIP. GUSTAVO F. CABALLERO CAMARGO	<b>(PRESENTE)</b>

UNA VEZ VERIFICADO EL **QUÓRUM DE LEY**, EL **DIPUTADO SECRETARIO** **PROCEDIÓ** A DAR LECTURA AL ORDEN DEL DÍA BAJO EL CUAL SE LLEVARÁ A CABO

ESTA REUNIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA, SIENDO EL SIGUIENTE:

1. LISTA DE ASISTENCIA.
2. LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA.
3. LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.
4. REVISIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LOS PROYECTOS DE DICTAMEN RELATIVOS A LOS EXPEDIENTES:

NÚM.	ASUNTO
<b>3877/ LXXII</b>	Iniciativa de reforma a la Ley de Administración Financiera para el Estado de Nuevo León.
<b>7448/ LXXII</b>	Iniciativa de reforma al párrafo segundo del artículo segundo de la Ley de Ingresos para el Estado de Nuevo León para el año 2012 y por derogación del párrafo tercero del artículo segundo, pasando el actual cuarto a ser tercero, de la Ley de Ingresos para el Estado de Nuevo León para el año 2012.
<b>7483/ LXXIII</b>	Iniciativa de reforma por derogación del Capítulo Quinto y de todos los artículos correspondientes al Título Segundo, denominado Los Impuestos, de la Ley de Hacienda del Estado de Nuevo León.

5. Returnos relativos a los expedientes:

NÚM.	ASUNTO
<b>7469/ LXXIII</b>	iniciativa de a diversos artículos de la ley orgánica de la administración pública municipal del estado de nuevo león, en relación al acceso a la información a detalle del origen y aplicación de los recursos públicos municipales.
<b>6267/ LXXII</b>	cuenta pública correspondiente al ejercicio fiscal 2008 del organismo denominado sistema para el manejo de residuos sólidos china-bravo, a.c.

6. Asuntos generales

7. CLAUSURA DE LA REUNIÓN

UNA VEZ EFECTUADO LO ANTERIOR, SE PONE A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN, SIENDO **APROBADO POR UNANIMIDAD**.

### **3.- LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA REUNIÓN ANTERIOR.**

EN VIRTUD DE QUE EL ACTA FUE CIRCULADA CON ANTERIORIDAD, SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LOS PRESENTES LA OMISIÓN DE LA LECTURA.

#### **OBSERVACIONES:**

HAY UNA OBSERVACION POR PARTE DEL DIP. CIENFUEGOS PIDE POR FAVOR LE ENTREGUEN UNA COPIA DEL ACTA, Y COMENTA: (OBSERVACIÓN DE FORMA ECONÓMICA) A CERCA DE LA ULTIMA REUNIÓN DEL PLENO EL DIPUTADO ARGUIJO, HIZO UN COMENTARIO, QUIERE REVISAR QUE ESTE ASENTADO EN EL ACTA PARA

QUE NO HAYA TENIDO EFECTO EL MOTIVO POR EL CUAL TOMO TRIBUNA EL DIPUTADO.

EL DIP. ROMO COMENTA. QUE EN CADA SESION DE LA COMISION POR SU IMPORTANCIA, SE PLASMARA TEXTUALMENTE LO QUE SE DICE EN CADA REUNION, Y EXORTAR A LOS MIEMBROS DE LA COMISION A SUMARSE EN LOS ACUERDOS QUE SE LOGREN EN LA COMISION INDEPENDIENTE DE SU AUSENCIA O PRESCENCIA, Y RESPONSABILIDAD DE ADOPTAR POR BUENOS SI NO SE ASISTE, DEJÁNDOSE PARA ASUNTOS GENERALES LA DISCUSIÓN DEL TEMA

UNA VEZ REALIZADO LO ANTERIOR, SE PROPUSO QUE EL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR SEA ANALIZADA EN UNA SESIÓN POSTERIOR.

**4.- REVISIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LOS PROYECTOS DE DICTAMEN RELATIVOS A LOS EXPEDIENTES:**

EL **DIPUTADO PRESIDENTE** PUSO A CONSIDERACIÓN DE LOS PRESENTES QUE EN VIRTUD DE QUE PROYECTOS DE DICTAMEN FUERON CIRCULADOS CON ANTERIORIDAD, ÚNICAMENTE SE DE LECTURA AL PROEMIO Y AL RESOLUTIVO DE LOS MISMOS, LO CUAL ES **APROBADO POR UNANIMIDAD**.

EL **DIPUTADO SECRETARIO** DIO LECTURA AL PROEMIO Y AL RESOLUTIVO DEL PROYECTO DE DICTAMEN RELATIVO AL **EXPEDIENTE 3877/LXXII**

Iniciativa de reforma a la Ley de Administración Financiera para el Estado de Nuevo León.

SE SOMETIÓ A VOTACIÓN:

DIP. ALFREDO RODRIGUEZ DAVILA	(A FAVOR)
DIP. EDGAR ROMO GARCIA	(A FAVOR)
DIP. FERNANDO ELIZONDO ORTIZ	(A FAVOR)
DIP. FRANCISCO R. CIEN FUEGOS MARTINEZ	(A FAVOR)
DIP. JESUS GUADALUPE HURTADO RODRIGUEZ	(A FAVOR)
DIP. MARIO ALBERTO CANTU GUTIERREZ	(A FAVOR)
DIP. EDUARDO ARGUIJO BALDENEGRO	(A FAVOR)
DIP. CARLOS BARONA MORALES	(A FAVOR)
DIP. JUAN MANUEL CAVAZOS BALDERAS	(A FAVOR)
DIP. FERNANDO GALINDO ROJAS	(A FAVOR)
DIP. GUSTAVO F. CABALLERO CAMARGO	(A FAVOR)

## APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD.

- **EXPEDIENTE 7448/LXXII** Iniciativa de reforma al párrafo segundo del artículo segundo de la Ley de Ingresos para el Estado de Nuevo León para el año 2012 y por derogación del párrafo tercero del artículo segundo, pasando el actual cuarto a ser tercero, de la Ley de Ingresos para el Estado de Nuevo León para el año 2012.

Señalado el Diputado Edgar Romo que no contaba con un análisis completo de los alcances que tendría la presente iniciativa de reforma por lo que solicita que esta sea analizada en una sesión posterior a fin de contar con los elementos necesarios para razonar y emitir su voto, interviniendo los Diputados Alfredo Javier Rodríguez Dávila, Fernando Elizondo Ortiz, Jesús Guadalupe Hurtado Rodríguez, Mario Alberto Cantú en contra de la propuesta y los Diputados Francisco Cienfuegos Martínez, Eduardo Arguijo Baldenegro, Gustavo Caballero Camargo, Juan Manuel Cavazos Balderas, Fernando Galindo Rojas y Carlos Barona Morales a favor de la misma

- SE SOMETIÓ A VOTACIÓN EL ANALIZAR EL DICTAMEN EN UNA SESIÓN POSTERIOR:

DIP. ALFREDO RODRIGUEZ DAVILA	(EN CONTRA)
DIP. EDGAR ROMO GARCIA	(A FAVOR)
DIP. FERNANDO ELIZONDO ORTIZ	(EN CONTRA)
DIP. FRANCISCO R. CIEN FUEGOS MARTINEZ	(A FAVOR)
DIP. JESUS GUADALUPE HURTADO RODRIGUEZ	(EN CONTRA)
DIP. MARIO ALBERTO CANTU GUTIERREZ	(EN CONTRA)
DIP. EDUARDO ARGUIJO BALDENEGRO	(A FAVOR)
DIP. JUAN MANUEL CAVAZOS BALDERAS	(A FAVOR)
DIP. FERNANDO GALINDO ROJAS	(A FAVOR)
DIP. GUSTAVO F. CABALLERO CAMARGO	(A FAVOR)
DIP. CARLOS BARONA MORALES	(A FAVOR)

## APROBÁNDOSE POR MAYORÍA.

- **EXPEDIENTE 7483/LXXIII** Iniciativa de reforma por derogación del Capítulo Quinto y de todos los artículos correspondientes al Título Segundo, denominado Los Impuestos, de la Ley de Hacienda del Estado de Nuevo León.

Señalando el Diputado Edgar Romo que al igual que con el expediente anterior actualmente no cuenta con los elementos necesarios para poder evaluar los impactos que tendría esta reforma en las finanzas del Estado como las implicaciones en los programas sociales por lo que propone que también este dictamen sea votado en una sesión posterior.

Interviniendo a favor de la propuesta los Diputados Francisco Cienfuegos Martínez, Gustavo Caballero Camargo, Juan Manuel Cavazos Balderas, Fernando Galindo Rojas y Carlos Barona Morales en contra los Diputados Alfredo Javier Rodríguez Dávila, Fernando Elizondo Ortiz, Jesús Guadalupe Hurtado Rodríguez, Mario Alberto Cantú y el Diputado Eduardo Arguijo Baldenegro

- **SE SOMETÓ A VOTACIÓN:**

DIP. ALFREDO RODRÍGUEZ DÁVILA	(EN CONTRA)
DIP. EDGAR ROMO GARCIA	(A FAVOR)
DIP. FERNANDO ELIZONDO ORTIZ	(EN CONTRA)
DIP. FRANCISCO R. CIEN FUEGOS MARTÍNEZ	(A FAVOR)
DIP. JESUS GUADALUPE HURTADO RODRIGUEZ	(EN CONTRA)
DIP. MARIO ALBERTO CANTÚ GUTIÉRREZ	(EN CONTRA)
DIP. EDUARDO ARGUIJO BALDENEGRO	(EN CONTRA)
DIP. JUAN MANUEL CAVAZOS BALDERAS	(A FAVOR)
DIP. FERNANDO GALINDO ROJAS	(A FAVOR)
DIP. GUSTAVO F. CABALLERO CAMARGO	(A FAVOR)
DIP. CARLOS BARONA MORALES	(A FAVOR)

**APROBÁNDOSE POR MAYORÍA.**

#### **5.- RETURNOS RELATIVOS A LOS EXPEDIENTES:**

**EXPEDIENTE 7469/LXXII** iniciativa de a diversos artículos de la ley orgánica de la administración pública municipal del estado de nuevo león, en relación al acceso a la información a detalle del origen y aplicación de los recursos públicos municipales.

- 

DIP. ALFREDO JAVIER RODRÍGUEZ DÁVILA:

Expuso que se anexó este expediente a la convocatoria por error por lo cual solicita que sea retirado del orden del día.

DIP. ALFREDO RODRIGUEZ DAVILA	(A FAVOR)
DIP. EDGAR ROMO GARCIA	(A FAVOR)
DIP. FERNANDO ELIZONDO ORTIZ	(A FAVOR)
DIP. FRANCISCO R. CIEN FUEGOS MARTINEZ	(A FAVOR)
DIP. JESUS GUADALUPE HURTADO RODRIGUEZ	(A FAVOR)
DIP. MARIO ALBERTO CANTU GUTIERREZ	(A FAVOR)
DIP. EDUARDO ARGUIJO BALDENEGRO	(A FAVOR)
DIP. GUSTAVO F. CABALLERO CAMARGO	(A FAVOR)
DIP. JUAN MANUEL CAVAZOS BALDERAS	(A FAVOR)
DIP. FERNANDO GALINDO ROJAS	(A FAVOR)
DIP. JOSÉ ISABEL MEZA ELIZONDO	(A FAVOR)
DIP. GUSTAVO F. CABALLERO CAMARGO	(A FAVOR)

APROBANDOSE POR **UNANIMIDAD**.

**EXPEDIENTE 6267/LXXII** cuenta pública correspondiente al ejercicio fiscal 2008 del organismo denominado Sistema para el Manejo de Residuos Sólidos China-Bravo, A.C.

SE SOMETIÓ A VOTACIÓN:

DIP. ALFREDO RODRIGUEZ DAVILA	(A FAVOR)
DIP. EDGAR ROMO GARCIA	(A FAVOR)
DIP. FERNANDO ELIZONDO ORTIZ	(A FAVOR)
DIP. FRANCISCO R. CIEN FUEGOS MARTINEZ	(A FAVOR)
DIP. JESUS GUADALUPE HURTADO RODRIGUEZ	(A FAVOR)
DIP. MARIO ALBERTO CANTU GUTIERREZ	(A FAVOR)
DIP. EDUARDO ARGUIJO BALDENEGRO	(A FAVOR)
DIP. GUSTAVO F. CABALLERO CAMARGO	(A FAVOR)
DIP. JUAN MANUEL CAVAZOS BALDERAS	(A FAVOR)
DIP. FERNANDO GALINDO ROJAS	(A FAVOR)
DIP. JOSÉ ISABEL MEZA ELIZONDO	(A FAVOR)
DIP. GUSTAVO F. CABALLERO CAMARGO	(A FAVOR)

### **Asuntos generales**

Dip. Alfredo Rodríguez Dávila.

Conforme al artículo 50, que les da atribuciones a los Presidentes de las comisiones, solicito que el Tesorero del Estado, informe las condiciones y argumentos para comprar el anillo periférico, con valor de 10 mil millones de pesos, y nos especifique cual es el beneficio en adquirir esta deuda para el

estado y quiénes son los beneficiados y que nos dé un desglose de esta adquisición. **APROBADO POR UNAMINIDAD.**

**SIENDO LAS 2:50 PM, SE DA POR TERMINADA EL TRABAJO DE LA COMISION**